

# El Adarve

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 2 pesetas, dentro y fuera de la Capital.  
Anuncios á precios convencionales.  
Comunicados á 050 pesetas línea.

Pagos adelantados.

Todos los trabajos que se nos envíen se publicarán bajo la responsabilidad del autor.  
No se devuelven los originales.

Dirección, Redacción y Administración, Peña, 5, donde se dirigirá toda la correspondencia.

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS

SE PUBLICA LOS JUEVES

Año I.

Cáceres 26 de Marzo de 1903.

Número 11.

SOCIEDAD ARTÍSTICO-FOTOGRAFICA.  
2, Puerta de Mérida, 2.

HIERROS, ACEROS, CHAPAS Y VIGUERÍA DE HIERRO

TODAS CLASES DE CERRAJERÍA

ADORNOS DE BALCONAJES, HINODOROS, HERRAMIENTAS Y BÁSCULAS

BATERÍA DE COCINA

PESAS Y ROMANAS DEL NUEVO SISTEMA

Y TODO LO CONCERNIENTE A ESTE RAMO

GABINO DíEZ HUERTA

GRAN SURTIDO

en Coloniales y Ultramarinos, Chocolates, Cafés, Thés, Tapiocas y Especies

CONSERVAS DE PESCADOS, LEGUMBRES Y FRUTAS

Azúcar, Arroz, Garbanzos, Habichuelas, Pastas para sopa, Bacalao, Galletas

Vinos generosos y licores de todas clases.

Cortes núm. 10, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres.

ALMACÉN DE FRUTOS COLONIALES

MADERAS DE TODAS CLASES

Esteras, Persianas, Epartería, Cordelería y Enjalmería.

José Candela y Compañía

33, San Juan, 33

Para adquirir los mejores cafés tostados. En el establecimiento "La Cuba"

TRABAJOS DE ZAPA.

Momentos difíciles atraviesa la política en España.

Jamás han necesitado los gobernantes mayor serenidad de juicio, para sortear los escollos que á su paso acumulan—al decir de muchos—hipócritas enemigos, que trabajando en la sombra, esquivan el castigo á que por sus malas artes se hacen acreedores.

Allá, en tiempos no remotos, los gobiernos veíanse combatidos á la luz del día, en medio de la calle, detrás de las barricadas; allí, sus adversarios, de frente, con nobleza, iniciaban el ataque y triunfaban ó sucumbían, con honra, como valientes, defendiendo, errores si se quiere, pero siempre ideas, algo grande, algo digno, algo patriótico, nunca intereses mezquinos, personalísimos, bastardos.

Aquellos verdaderos héroes y aquellos mártires, se movían impulsados por hidalgos sentimientos, se sacrificaban en aras de un ideal, bueno ó malo, que no es ocasión de analizarlo, ni eso es lo que nos proponemos, y afrontaban á pecho descubierto los rigores de la ley y morían en el patíbulo con la tranquila resignación de quien crea cumplir los deberes de ciudadano, vertiendo su sangre generosa en abierta lucha contra los que ellos llamaban tiranos y verdugos de la patria.

Hoy, según se murmura, aunque falta averiguar la verdad del comentario, á la

na" de Sebastián Nicolás, Badajoz, que han sido premiados con medalla de oro en la Exposición de París.

Venta exclusiva en esta plaza en el acreditado establecimiento de D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.

I. GIRAUD.

DENTISTA.

Plaza Mayor, 3, Cáceres.

descoyunta; hoy, el odio se disimula, se enmascara con el título de compañerismo, de cariño, de simpatía; ayer las conspiraciones se fraguaban en los antros, para surgir á pleno sol en el arroyo, ahora se conspira en las antecámaras de los ministerios, en los pasillos de las cámaras y se minan prestigios, se calumnia, se destroza la honra ajena, se derriban gobiernos, sin otro fin que el de satisfacer torpes ambiciones, individuales caprichos, estúpidas vanaglorias; á la política del león, ha reemplazado la del microbio; aquella mostrando su potente garra, procuraba destruir al enemigo con un zarpa; ésta, realiza su trabajo de zapa y destruye lentamente el organismo que trata de combatir, arteralmente, impunemente, solapadamente....

Ayer blancos y negros, progresistas y moderados, constitucionales y absolutistas, demócratas y unionistas, monárquicos y republicanos, se declaraban odio á muerte, haciéndose guerra sin cuartel á la faz del mundo y en defensa de sus principios respectivos, hoy los mayores y más encarnizados enemigos del gobierno, son los amigos... ¿Porqué no decirlo con franqueza? Así habla la opinión.

Los republicanos luchan noblemente por sus utópicos ideales, los carlistas no transigen con el orden establecido: unos y otros esperan ocasión—y no lo ocultan—para lanzarse en arriesgadas aventuras y exponer las vidas si es necesario en demanda del triunfo que desean y con el cual sueñan constantemente; no son esos los adversarios que nos infunden temor: los conocemos y seguros estamos de que no volverán la espalda al peligro, ni se retraerán á las ras-

al régimen constituido; para vencer á esos, y ellos lo saben, nos basta con el peso de la ley, con el prestigio de la autoridad y la opinión sensata refractaria á la violencia y el desenfreno.

Republicanos y carlistas pretenden combatirnos con las armas en la mano y nadie ignora—y ellos mucho menos—que la fuerza con la fuerza se repele.

Es que como llevamos dicho se habla de intrigas, de celos, de postergaciones dentro del Gabinete y aunque esto hay que ponerlo en cuarentena porque es el arma que viene utilizando la prensa de oposición para lograr sus fines, por si hubiera algo de lo que se denuncia, que ya decimos que lo voccean los contrarios, lo que debe hacer quien puede, es atacar radicalmente la enfermedad, afrontar los riesgos de una operación, siempre dolorosa, pero necesaria, y exterminar al enemigo donde se presente, sea quien sea, obligándole á dar la cara y á tener el valor de sus actos y convicciones.

Los prestigios del partido conservador están muy por encima de las intrigas de escalera abajo y quien por ellos está obligado á velar más inmediatamente, debe proceder con enérgica decisión, sin contemplaciones perjudiciales, sin paliativos ineficaces, para que por nada ni por nadie, se mermen en lo más mínimo, ni se mixtifiquen los nobles principios que defendemos.

Considere el Sr. Silvela que de presente la monarquía no cuenta con más elemento de gobierno que los que propiamente tales son el partido conservador y medite las graves responsabilidades que sobre él pesarán mañana, si por debilidades del momento dejara crecer la cizaña—si es que ha nacido—en el campo á su cultivo confiado.

NUESTROS CANDIDATOS.

D. Manuel Grande de Vargas.  
Trujillo.

En circunstancias excepcionales, se va á ocupar El Adarve del candidato ministerial del distrito de Trujillo.

La línea entre el estricto cumplimiento de la historia y el afecto personal que al candidato profesamos, es tan tenue, que hace preciso la reflexión más severa al narrar las cualidades que adornan á D. Manuel Grande de Vargas. Mal entiendo nuestro querido Director sus deberes, al no querer cumplir por delicadeza su cometido respecto de este candidato, confiando misión tan fácil para quien no fuera tan inexperto como el pobre redactor que de ello ha de ocuparse. Y la misión es sumamente fácil por reducirse exclusivamente á la narración de los hechos.

D. Manuel Grande de Vargas nació á la vida pública tan luego como tuvo uso de razón, pues su inolvidable padre D. Manuel María de feliz recordación, dejó en Trujillo primero y en la provincia después un nombre político respetable y respetado por amigos y adversarios y á su buen padre sirvió el candidato muchos años de Secretario y predilecto Agente. En aquel reducido despacho aprendió el Sr. Grande de Vargas, cómo se hacía honrada política y en excepcionales circunstancias cómo se debía tratar al adversario para que éste digera que con enemigos como el Sr. Grande Valdés, se honraba mucho cualquiera en hacer pactos. Muchas veces oímos esta especie al respetable Sr. Marqués de la Conquista, hombre de buen golpe de vista, espíritu observador y de una práctica bien probada en todas ocasiones, y no sólo lo proclamaba, si no que lo verificó en varias ocasiones muy á su satisfacción y muy á gusto del distrito.

El encono que hoy revisten las pasiones en Trujillo no es nuevo, tanto ó más existió en otras épocas por culpas y exageraciones

de los espíritus superiores que refrenando los ardores del momento, sabían imponer la calma y hacer imperar la concordia allí donde todo era odio del momento y aparente enemistad.

Esta política de templanza respiró el candidato hoy de Trujillo, esta política moderada profesa hoy y no tiene él la culpa de que le impidan proseguirla egoísmos desmesurados y ambiciones exageradas.

Cuántas veces ha representado el distrito de Trujillo el Sr. Grande de Vargas, cuantas veces ha imperado su política (y no han sido pocas) lo mismo en el Congreso de los Diputados que en el Gobierno civil de la provincia ha dado muestras de prudencia, con sus enemigos y de interés acendrado por su distrito.

Diputado de confianza de D. Germán Gamazo, una vez que la Nación sufrió la pérdida de este insigne hombre público, continuó al lado de D. Antonio Maura, fiel en la adversidad, constante en su afecto. La Dirección General de Penales que desempeñó en un tiempo, más por instancias de aquel Ministro que por propio apetito, fué renunciada otra vez cuando siquiera hubo un asomo de apetencia por parte de algún correligionario y amigo como pasó con el cargo de Subsecretario de Hacienda la primera vez que fué Ministro el Sr. Salvador y en los momentos en que vino ahora al poder el partido conservador, público es y notorio que tampoco aceptó cargo alguno retribuido;

éste sólo está decidido á servir.

Así lo consideran hoy aquellos electores, cuando á la lucha se lanzan llenos de fe y en unas circunstancias bien desfavorables dada la estricta legalidad del Gobierno de Su Majestad y la no menos estricta del Gobierno civil. Como no se tenga verdadero arraigo en el distrito, como los electores además de numerosos no sean decididos, inútil es que candidatos sin influencia legítima aspiren á obtener su representación. Por eso D. Manuel Grande de Vargas que posee esas pocas comunes condiciones, acude á sus huertes con la serenidad que le da su historia y con la confianza que le otorgan sus electores.

PERFIL DE LA SEMANA.

IOHARLOS!

Parece ser un hecho, al decir de la Prensa, que de Gobernación salieron centenares de descontentos porque no los encasillaron, hablando á la antigua.

Debe ser verdad. ¿Pero quiénes son esos? No los conoce nadie.

Unos surgen de allá, del riñón del Distrito, pero sin talento, sin posición, sin autoridad, hostigados por la tertulia de su casa, movidos los más por el afán de figurar, los menos, por otros afanes más dañinos, que cuentan con el apoyo de los votos de la familia, sin más mérito que su osadía, otros, llegan de los casinos de Madrid, envidiosos de Fulanito y Zutano que reparten papeletas de Tribuna, sin relaciones ni influencia en la comarca que quieren representar, que buscan el acta por sport, que no piensan ni en la resolución de los asuntos de interés, ni en contestar una carta; verdaderos niños góticos é inútiles; y unos y otros tienen el desplante de pedir un asiento en el Congreso, para regenerar á España.

¿Pero para qué lo quieren?

Concedámoselo ¿para qué les sirve? ¿Qué hacen en él, si hasta el muelle de la butaca protesta de su peso y les empuja y les tiene en el aire toda la sesión?

¿Lo veís? Nadie os mira ni atiende; los periódicos no se ocupan de vosotros, el Diario de Sesiones, no trae vuestros nombres más que cuando dáis el sí ó el no como máquinás, os asfixia aquel ambiente de cultura.



tes para recibiros y tiran vuestras notas de recomendación cuajaditas de faltas de ortografía...

¿Lo véis ilusos?, eso no es para vosotros. Contentaos con seguir asombrando con vuestra ciencia al hijo del albitar y al mozo del Circolo que olfatea la propina...

Así al menos, rellenos de la resaca de la Iglesia, entre los rústicos del lugar y los otros, entre sus mozos de cuadra, conservaréis la estimación de vuestros oyentes...

Ahora, según la muestra, pocos van a pasar por el encasillado ni qué sacan del distrito ciertas gentes.

Si nuestra voz se oyera en toda España, gritaríamos:

A esos salteadores de actas, a los parvenus de la política, a los necios con infuflas y desahogos, a la juventud dorada, que tenga huero el caltre...

AYER Y HOY.

Todo pasó: fue un sueño peregrino. Una vana ilusión, una quimera, una aleva caricia lisonjera...

DESDE TRUJILLO.

Un triunfo que no lo es.

La proximidad de las elecciones de Diputados a Cortes, ha quitado importancia a las pasadas y ya casi no se hacen comentarios sobre la reciente escaramuza de provinciales.

Ahi tenéis—exclaman los sacamuelas electorales del Sr. Vizconde—Ahi tenéis el resultado de las provinciales, nuestro triunfo ha sido completo; así pasará mañana...

Por eso hay que aperibir a los honrados é inocentes y decirles: «No, no creáis esa farsa, esa mentira; el Vizconde de Amaya y los suyos no han ganado las provinciales en el Distrito de Trujillo; cierto que sus candidatos han obtenido las actas—sino se las anula la Diputación, que será lo más probable—pero ¿sabéis por qué?...

ciales.» Así contestan los que saben de estos asuntos.

Queda pues demostrado lo ficticio del triunfo del enemigo del Sr. Grande de Vargas.

Y de este hecho ¿qué consecuencias pueden sacarse?—Sólo una.

Si los pueblos del partido de Montánchez han sido los que han regalado la victoria á la candidatura de oposición, y éstos pueblos, no votan en la elección futura, porque corresponden al Distrito de Cáceres, claro está, que el triunfo en la batalla de mañana, no será del Sr. Vizconde, sino del Sr. Grande...

¿Cuál es, pues, en definitiva la deducción lógica, verdadera que hay que sacar de la pasada campaña?

Esta y sólo ésta: lo otro son infundios y anagazas. Que el Distrito de Trujillo quiere más, mucho más su representación en Cortes en la prestigiosa persona de D. Manuel Grande de Vargas, que en la del Sr. Orellana...

Con lo cual demuestra tener muy buen instinto; pues—aparte honradez, caballerosidad, moralidad, etc.—que nadie pone en duda y nosotros menos—del Sr. Vizconde de Amaya al Sr. Grande, hay en política una diferencia como de la noche al día; cosa después de todo que no ha de chocar á nadie, porque el Sr. Vizconde es aún muy joven en estas cosas.

Como estos comentarios son los de la voz general, y á mí me consta que El ADARVE es amante de la buena información, ahí lo mando Sr. Director; por si le parecen publicables; con ellos se demuestra que los amigos del Sr. Orellana no han conseguido el triunfo de que blasonan; sino, todo lo contrario.

INFUNDIOS POLÍTICOS O EL MIEDO DE UN CANDIDATO.

Los defensores del Sr. Vizconde de Amaya, plenamente convencidos de su próxima derrota, porque de nuevo ha vuelto de Madrid el Sr. Orellana sin recibir el amparo de las alturas...

¿Y qué dicen los partidarios del Sr. Vizconde? Según nos comunican dicen que dicen en unión de unos cuantos asalariados del señor Martínez, su protector, por ahora ¿eh? que el Sr. Grande se retira, dejándole libre el campo.

Por si fueran ciertas esas habilidades de talco conviene hacer ver al distrito, porque así es la verdad, que jamás pensó el señor Grande en abandonar á sus numerosos y consecuentes amigos, que ahora más que nunca ha de defenderlos, que irá á la batalla con el entusiasmo de siempre y que hará cuanto haga falta, sea lo que sea, para que no le quiten el acta que de derecho le corresponde.

Y como esto lo saben sus enemigos de ahí que el público al verles usar el cimbel de la supuesta retirada del Sr. Grande, para cazar la sencillez de los electores, cosa que no consiguen, el público decimos, piensa y piensa bien, que las huestes del Sr. Orellana están pobres, amedrentadas y débiles, más para huir que para pelear.

Otro infundio. Viendo que el anterior no les daba resultado dicen que los pregoneros del Sr. Orellana han visitado los pueblos asegurando que el Sr. Conde de la Encina estaba disgustado con el Sr. Grande y que este disgusto provenía de las pasadas elecciones.

Si la noticia fuera cierta el Sr. Grande perdía y no poco, porque el Sr. Conde cuenta con muchos y muy buenos y leales amigos, pero es otro infundio que levanta el miedo del contrario, porque el Sr. Conde aprecia la política en Trujillo de igual manera que el Sr. Grande; está unido con éste para desartollarla y convencido de que hace falta barrer mucho, le apoya y apoyará con verdadero agrado y con más fé que nunca.

Los electores no han creído tampoco esta burda farsa y en vista de que no aumentan...

tos que aunque hagan los atropellos que hagan no les ocurrirá perjuicio, y que si están sucios nadie lo verá porque con taparlos basta.

Este infundio es de peor índole porque puede traer la ruina y el deshonor de cientos de familias.

Nosotros, por caridad, hemos de decirles á esos Ayuntamientos dos cosas: primera, que se les atarán las manos para que no cometan desafueros en la elección futura, y segunda, que de que pase ésta se les pedirá por el Gobierno estrecha cuenta de toda su gestión administrativa, hasta la de años atrás, para imponer á los que hayan faltado á la ley el castigo que correspondiera, pero sin consideraciones ni atenuantes, como pasó otras veces.

Ahora han sido respetados para que no se crea que se usa la suspensión, incapacidad, etc., como arma electoral; pero mañana ¡ay de los delincuentes, su responsabilidad será tremenda!

Y sino al tiempo!

Y queda un infundio más, (esto de los conocidos hasta el día, que por lo visto ahora empiezan).

Y este es, según nos dicen, el siguiente: «Que es un hecho que D. Manuel Grande se hace canalejista, á consecuencia de haber reñido con el Sr. Maura.»

El notición hace reír. Con que ha reñido ¿eh? ¡Ya os lo dirán de misas!

La amistad cariñosa, el afecto entrañable y la mútua lealtad que los Sres. Maura y Grande se profesan es de esos que no pueden entibiarse ni romperse.

En ningún momento fueron sus relaciones tan íntimas como en el presente.

Buena prueba de ello es la calidad de predilecto que ostenta el Sr. Grande y que ni ha perdido, ni perderá, dispútesela quien se la dispute.

Cálmense los voceros del Sr. Orellana y en vez de pelear—según se dice ¿eh?—con la fábula, el infundio y el engaño, vayan á la lucha como irá el Sr. Grande, frente á frente, á pecho descubierto, porque de esta manera, aunque salgan derrotados, como saldrían, nadie podrá decir lo que ahora dice, que el Sr. Orellana es un candidato con miedo, pero con mucho miedo y con poca gente.

UN ELECTOR.

UNA BODA.

El 19, día de San José, á las siete de la noche, tuvo lugar en la Parroquia de San Mateo el enlace de la hermosa Srta. Benigna de Navascués con el distinguido joven don Antonio Grande Baudesson. Fueron los padrinos D. Luis Grande Valdés y la bondadosa Sra. D.ª Matilde Cedrún de G.ª Becerra y testigos D. Francisco Muñoz y Muñoz, D. José G.ª Becerra y D. García Muñoz.

Fieles cronistas de sucesos, nos vemos obligados, á pesar de los vínculos de parentesco que ligan á nuestro querido Director con el novio, los cuales vedarían á la pluma toda clase de lisonjas, á consignar que la alta sociedad de Cáceres ha dedicado á los jóvenes esposos una despedida del mundo de los solteros por todo extremo cariñosa.

Sin duda—y por eso lo decimos—las prendas excepcionales de amabilidad, distinción, inteligencia y amenísimo trato que distinguen á la Srta. de Navascués, que iba arrogante, ataviada con magnífico traje negro de piel de seda y amplio velo blanco, y las generales simpatías que por su bondad de carácter goza en esta población el Sr. Grande, llevaron á la iglesia gran número de personas de la buena sociedad, á presenciar la ceremonia; deseosas de indicar á los novios el agrado con que los veían realizar sus más halagüeñas ilusiones.

No sorprende esta expresiva manifestación.

Cuando, como en la ocasión presente, se unen en vínculo indisoluble dos jóvenes cuyas almas no sienten el mercantilismo de la época, sino los impulsos de un cariño sincero y elevado, cuando no les guía á la unión más estímulo que el que nace de ese afecto misterioso y santo que Dios alienta y protege, cuando sólo buscan la realización de las esperanzas que alegran la vida sin cálculos ni egoísmos, hasta los extraños toman parte en su alegría.

Eso ha pasado en esta boda altamente simpática á juzgar por las demostraciones de todo el mundo.

Acabada la ceremonia trasladáronse los invitados á la casita de los nuevos esposos, que aparecía adornada con flores por todas partes, llena de regalos valiosos y de exquisito gusto; alegre y luminosa, en la que se respiraba un ambiente de paz y felicidad encantador.

Los recién casados obsequiaron á la concu-

Asistieron las distinguidas Sras. D.ª Muñoz, D.ª Luisa Becerra, D.ª Matilde de Vargas, D.ª María Montenegro, D.ª María Cos, D.ª Rosario Mateos, D.ª Beatriz Herro, D.ª Estefanía Gutiérrez, D.ª Teresa Rto, D.ª Soledad Galarza, D.ª Ana Baudesson y D.ª Dolores Grande, las hermanas y elegantes señoritas Matilde G.ª Becerra, María Muñoz, Carolina Muñoz, Matilde de tenegro, María Secos, Lucía Secos, Esigüenza, Elvira Torres, Fermína Amillia Pelayo, Soledad Pelayo, María de Angeles G.ª Becerra, María G.ª Becerra Montenegro, María Uribarri Mateos, D.ª G.ª Becerra y Luisa G.ª Becerra. Todas ellas preñadas con extraordinario to haciendo resaltar su extraordinario ra bajo los encajes de la blanca merced española que las hacia semejantes á las ciosas é ideales figuritas de mujeres arrancó Goya á su palata; los Sres. D.ª nando G.ª Becerra, D. Luis Baudesson, D. Gregorio Pérez Suárez, D. Miguel Mayoralgo, D. Juan G.ª Pelayo, D. Esteban Gutiérrez, D. Tomás García Pelayo, Manuel Montenegro y los jóvenes D. Muñoz, D. Fernando G.ª Becerra, D. Montenegro, D. Luis Mateos, D. Miguel Baudesson, D. Santiago Machado y D. Grande Baudesson.

Las horas transcurrieron con la rapidez que pasa todo lo que nos es grato, y el ruido y la animación brotaba espontáneamente todos los asistentes que parecían invadidos de la dicha que embargaba á los nuevos esposos y á todos los individuos de sus respectivas familias.

Entre estos hay que considerar á los Sres. de García Becerra (D. Fernando), á cuyo lado ha estado largos años la Srta. de Navascués, para la cual tuvieron siempre las consideraciones del amigo sino las de padre generoso y buenos que han hecho y hacen por su bienestar lo que por los hijos proponiendo de relieve con este proceder, frecuente, sus elevados y nobles sentimientos que tan alto hablan en su favor.

Á las diez, próximamente, tomaban cochas los invitados despidiéndose con efusivas de la feliz pareja á la que desea una eterna y venturosa luna de miel.

Bendijo la unión el virtuoso párroco San Mateo D. Francisco Polo.

TRIBUNA LIBRE.

INTERESES SANITARIOS

LA TRATA DE BLANCAS.

La prostitución, la vagancia, el juego otros vicios sociales son llagas incurables debidas á la imperfección humana. Ven así, imperante la prostitución durante las edades, apesar del fuego del Cielo, de penas corporales y de las coercitivas y sabiamente dictadas. Y es que este vicio mundo, hermanado con la vagancia las veces y con la pobreza las menos, y con el fiero de la ociosidad y del crimen, encuentra manera de eludir su persecución, adoptando la fase hipócrita domiciliar privada, ya confundiendo con la mendicidad, haciendo infructuosa toda pesquisa para descubrirle y sujetarle á los menoscabos mites.

Cuando se presenta cínicamente en público los reglamentos de policía le contemplan le arrojan á los barrios menos populosos logran evitar cuando menos el escándalo. Pero cuando se refugia en lo más recóndito del domicilio, burlando la fidelidad conyugal y la vigilancia paterna, atacando la tranquilidad y santidad del hogar doméstico donde rara vez llega la acción legal, por forma artera de que se reviste, consigue impunidad. Entonces peligra la inocencia que una vez perdida es el primer eslabón de la cadena que termina en el hospital ó en presidio, si la religión, la conciencia ó el desengaño no arrancan á la víctima de fatal pendiente.

El celibato libertino, la riqueza mal empleada, la falta de trabajo y su escasa remuneración, la pereza, el alcoholismo, la pornografía pública, el lujo, la vagancia, la falta de educación y de instrucción, el mal ejemplo y peores compañías, la desorganización del servicio doméstico, las guerras, los juegos públicos, el abandono de padres y madres, la irreligiosidad, la promiscuidad sexual, el amor desordenado, ciertas profesiones y la impunidad de infames reclusos para nutrir esta asquerosa masa que exige constante renovación, son las causas más comunes de esta enfermedad social, que lle-



especie, sin respetar á la mujer amada ni al tierno é inocente hijo: delitos de lesa humanidad que deben impedir toda misión pro-

genitora. Sus víctimas son explotadas vilmente en repugnante tráfico como mercancía material; y sin honor, ni libertad, ni salud sólo la Caridad les tiende la mano para elevarlas desde el fango á redentores regiones. Ella ha movido á los hombres de buena voluntad para redimir á estas desgraciadas criaturas; y á su voz se han congregado los Reyes, los Gobiernos, las damas más linajadas y cuantos sienten amor á su prójimo, formando Patronatos en las Naciones más cultas para amparar la inocencia amenazada, y redimir las víctimas de esta esclavitud. Nuestras Autoridades vigilan sin cesar, el Jefe Supremo del Estado, la Real familia, nuestra distinguida aristocracia y cuanto más noble encierran las Ciencias y la Industria forman el Patronato nacional para reprimir el tráfico de blancas. ¿Qué corazón español se negará á secundar, alentado por tan noble ejemplo, esta santa causa? Ninguno.

Dr. MEGIA.

De la Academia de Hijos de Cataluña.

En el número próximo «Los Mandamientos del tísico» (conclusión), por Don Victoriano Pascual de Sando, Médico.

MIS ALEGRÍAS.

A la inquietud punzante de la víspera La alegría del triunfo sucedió; Mas fué tan momentánea, como el eco Que en la sala dejara la ovación. En medio del aplauso, la nostalgia Derramó su tristeza por mi sér; Quise hacer con mis lauros pobre ofrenda, Pensé en mi padre... enmudecí y recé!

FERNANDO GARCÍA JIMENO.

EL NUEVO TEATRO.

No nos equivocamos en nuestro número anterior; el nuevo Teatro es un hecho.

La Junta general, en unión de las comisiones nombradas, no cesa en sus trabajos y á continuación va una muestra de la actividad con que funcionan.

Acuerdos y bases.

En la Ciudad de Cáceres á 23 de Marzo de 1903, reunidos los individuos de la Junta general señores D. Lesmes Valhondo, D. Miguel Muñoz, D. Juan Castellano, D. Luis González, que representó á don Gonzalo, D. Juan de la Riva, D. Juan Muñoz Chaves, D. Daniel Berjano y D. Domingo García, que representó á D. Víctor; bajo la presidencia de don Máximo Tuñón, á las siete de la noche y en el local del Círculo de la Concordia habilitado para estos actos, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.ª Previa y ampliamente discutidas se aprobaron las bases propuestas por la ponencia para la creación de una Sociedad anónima con domicilio en Cáceres y cuyas bases son las siguientes: 1.ª Se denominará «Teatro de Cáceres» 2.ª Los otorgantes formarán el primer Consejo de Administración con las facultades más amplias, para llenar el fin social, pudiendo resolver por sí, atemperándose á la escritura y á los estatutos sociales, cuando sea necesario para construir el Teatro, sin obligación de renunciar á los accionistas, pero con la facultad de hacerlo si ocurre alguna duda de tal importancia que consideren conveniente someterla á su resolución, constituyéndose en la forma siguiente:

Un Presidente, dos Vice-presidentes, un Depositario, dos Secretarios y cinco Vocales.

3.ª El número de acciones será por lo pronto de 1.250, de á 100 pesetas cada una, y el capital social que éstas representan, podrá aumentarse con una nueva emisión de acciones ó obligaciones hipotecarias por el actual Consejo si fuere preciso y en la cantidad necesaria para construir el Teatro. En el caso de tener que emitirse obligaciones hipotecarias, serán preferidos los tenedores de las acciones, y si éstas suscribieran mayor número de obligaciones de las emitidas se prorratearán entre los socios suscriptores, según el número de las acciones que posean, pero dando cuando menos una á cada suscriptor.

4.ª El importe de las acciones se hará efectivo en las fechas y en la cantidad que sea precisa para hacer los pagos, á cuyo efecto el Consejo tomará los acuerdos oportunos notificándolo con quince días de anticipación.

5.ª La duración de la Sociedad será indefinida. 6.ª El fin social será la compra del solar necesario para la construcción del Teatro y sus anejos, edificación del mismo y su arriendo ó explotación en la forma que acuerde el Consejo de Administración.

2.ª Autorizar á la presidencia para que mande imprimir la escritura social que se otorgue y los estatutos correspondientes, y

3.ª Disponer que se levanten los planos de los solares que respectivamente ocupan hoy el Cuartel de la Guardia civil y casas números 32 y 34 del Portal del Beloj, en la Plaza de la Constitución, el Teatro de Variedades y casa ó casas que tiene delante, la casa de D. Pedro de la Peña y la Plaza de San Juan, prescindiendo de las tres casas que aún existen delante del Palacio del Sr. Marqués de Castroerna, cuyo trabajo con informes de los técnicos,

La suscripción aumenta también de un modo extraordinario.

He aquí la lista de los nuevos accionistas y el total de lo recaudado hasta el día.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes entries like Suma anterior (39400), D. Enrique Gómez Sigüenza (5000), José Rosado Gil (500), Sr. Marqués de Camarena (5000), D.ª Teresa Muñoz Chaves (500), Julia García Pelayo (1000), D. Manuel López Montenegro (500), Francisco Muñoz G. Carrasco (1000), Luis Quirós (100), Mauricio Quirós (100), Francisco Quirós (100), Fernando G.ª Becerra (500), Jacinto Enciso (500), Nicolás González Carrido (1000), Rafael Carrasco (500), Cayetano Cisneros (200), José G.ª Becerra (5000), Ventura Vega (500), Viuda de J. Iglesias (1500), D. Lesmes Valhondo (5000), Vicente Olalla (500), Juan Pelayo (3000), José Montenegro (2500), Jacinto Hurtado (200), Baldoñero Casatis (300), Diego Bravo (1100), Joaquín Castel (500), D.ª Asunción Sánchez Oruña (1000), Luisa Torres Cabrera (1000), D. Lorenzo Moreno (200), Anastasio Carrasco (200), Ricardo Villar (500), Manuel Elías (500), Emilio M.ª Rodríguez (1000), Ramón Miña (200), Bernardo Serrano (100), Pascual Saborid (200), Dionisio Arenas (300), José Acha, Hermano y Compañía (200), Lorenzo Santos y Hermano (200), Felipe González Gutiérrez (200), José Candela y Compañía (400), Manuel Peña (100), Tomás Pérez (200), Gabino Díaz (500), Pedro Saborit (500), Juan F. Alonso (300), Ignacio Gil Hoyos (100), Valentín Zubiaga (200), Alejandro Piñuelas (500), Eusebio Higuero (5000), Hermenegildo García (200), Isidoro del Amo (100), Rafael Durán (500), Juan Castellano (500), Narciso Juana (300), Segundo Pérez (200), Pedro Romero (200), José M.ª Benaven (200), Jacinto Granada (100), Luciano Jiménez Merino (500). Suma y sigue (92400).

Como no dudamos de la constancia y buena voluntad de las comisiones, damos por orilladas las dificultades que pudieran presentarse para la realización de tan culta obra.

TOQUES.

Todo parece que se va arreglando en beneficio de la población.

La extinguida banda municipal se reorganiza. Los músicos no han podido observar más corrección ni desinterés. Se han ofrecido gratis al Alcalde y éste á cambio de tanta generosidad y comprendiendo lo mucho que significa para Cáceres un amistoso arreglo, les ha prometido apoyar su gestión para que el Ayuntamiento les conceda también gratis el archivo, instrumental y los uniformes.

—Por hoy—dijo el Sr. La Riva á la Comisión—el Municipio no puede darles sueldo, ni gratificación, ni subvención, el Real Decreto de Maura se lo prohíbe, pero tengan ustedes la seguridad de que cuando varíen las cosas el Ayuntamiento ha de ayudarles en su meritoria labor.

Es, pues, un hecho que tenemos música y que pronto volveremos á oír en los paseos los afinados acordes de la simpática banda cácerense.

Teatro de Variedades.

Aunque galantemente invitados por la empresa no pudimos, por razones ajenas á nuestro deseo, asistir al debut de la compañía cómica-dramática que anoche empezó á actuar en el coliseo de la calle de Moros.

Hemos procurado recoger impresiones del numeroso público que asistió á la representación de Inocencia, y según nuestros informes, la compañía en general es buena, habiendo sobresalido en la ejecución de la obra del Sr. Echegaray (D. Miguel) la Sra. Velacoracho y el Sr. Parreño; y en la de El Sueño Dorado, la Sra. González y el Sr. Rubio.

Para esta noche á las nueve Amor Salvaje y Los Demonios en el Cuerpo.

Es de esperar, en vista del buen efecto causado, acuda el público á las sucesivas representaciones.

Nuestra feria de Marzo, la feria chica, que ha tenido lugar en los días pasados parece que de año en año se presenta más animada y concurrida.

Puede indudablemente adquirirse á poco que se le avude. carta de vecindad entre

insignificantes que sean, dan á las poblaciones en donde se realizan grandes utilidades.

Este año ha concurrido más ganado que en el anterior y las transacciones han sido numerosas.

El precio de toda clase de caballerías muy alto.

Para conferenciar con el Alcalde llegaron á ésta los Sres. Cortés y Martínez, empresarios de nuestro circo taurino.

Hablaron con el Sr. La Riva de las corridas de Mayo sin que en definitiva acordaran nada, limitándose á cambiar impresiones en vista del resultado que daba la suscripción para festejos de la feria.

Ya es hora de que se decida lo que fuere si hemos de tener dos corridas decentes, porque á última hora, por mucha prisa que se dé á los trabajos, no se pueden contratar toreros de regular nombradía porque tienen las fechas apalabradas.

Suponemos que los Sres. Cortés y Martínez harán lo que puedan por quedar en Cáceres, como empresarios, á elevada altura.

Según informes que nos merecen entero crédito, el último acuerdo tomado por el Consejo de administración de la «Eléctrica de Cáceres», es el de no subir el precio actual de la luz.

Hoy á las diez de la mañana ha recibido cristiana sepultura la distinguida Sra. D.ª Catalina Crehuet.

Aunque todos los días presenciámos los estragos que hace la muerte arrebatándonos en un momento los seres más queridos y que parecen de más larga vida, la frecuencia del hecho, no atenúa la desgracia ni la dolorosa impresión que recibimos.

La muerte de la simpática y bondadosa esposa del Sr. Trujillo, es uno de esos casos, que nos ponen de manifiesto lo efímero que es todo lo humano.

En la flor de la vida, cuando todo parecía reunirse á su lado para hacerla verdaderamente dichosa D.ª Catalina Crehuet, es atacada por traidora enfermedad que en menos de seis días la priva de la existencia llevándose su juventud, sus bondades, su dicha, dejando á sus queridos hijos sin sus caricias maternales, que nada sustituye, á su esposo sin su adorada compañía, á su hogar, tranquilo y feliz sin alegría y sin consuelo, á sus hermanos sin el cariñoso abrazo y á su madre, á su anciana y buena madre sin sus amados besos.

Ha muerto como una santa dando ejemplo de cristiana y recibiendo los últimos auxilios espirituales con extraordinaria resignación.

Para los que creen en Dios, como toda su angustiada familia es esto un lenitivo á su pesar; también le toca otro, el haber recogido su último adiós estando á su cabecera prodigándole los mayores cuidados.

La muerte ha sido generalmente sentida en todas las clases de la sociedad y así lo ha demostrado la manifestación de duelo, sumamente cariñosa y expresiva.

Descansen en paz tan virtuosa señora y reciba toda su familia nuestro más sentido y sincero pésame.

NOTICIAS GENERALES.

En la Plaza de San Juan se exhibe una colección zoológica, acompañada de muñecos de movimiento.

Es lástima que el número de fieras sea tan reducido como es, porque los ejemplares son hermosos: Los muñecos, por el contrario, resultan una mamarrachada.

Ha empezado á publicarse en Villafranca de los Barros un semanario liberal democrático titulado El Demócrata Extremeño.

Agradecemos su visita á nuestra redacción.

Los que no tengan cuenta corriente en el Banco de España no deben comprar café de la marca La Estrella, es un mal acostumbrar el paladar á lo bueno y no poder mantener el vicio.

Este café lo vende la Viuda de Gabriel Gómez Marcelo, en Cáceres.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo D. José Sabater, Diputado á Cortes por Ubeda y distinguido sportman que cuenta con generales simpatías en el gran mundo de Madrid.

El exceso de original nos impide publicar un artículo de D. M. Flores sobre la política en Montánchez. Irá en el número próximo.

La regeneración de España se consigue tomando el chocolate de LA LONJA.

Para los médicos congresistas.

Para el Congreso Internacional de Medicina, se expenden billetes á precios reducidos en todas las Estaciones para los Congresistas nacionales, sus esposas é hijos.

Precios.—1.ª clase á 0'05 por viajero y kilómetro. 2.ª id. 0'0375 id. id. 3.ª id. 0'0223 id. id.

Los billetes se expenderán desde el 1.º de Abril y sólo serán facilitados á los miembros del Congreso de medicina, esposas é hijos, siempre que cada uno de ellos sea individualmente portador de una cédula de identificación extendida por el Con-

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la Capital á quienes nos hemos permitido enviar recibos de EL ADARVE para su cobranza, tengan la bondad, que les agradeceremos mucho, de liquidar con esta Administración, girando el importe de lo cobrado devolviéndolo los recibos que no realicen, para la buena marcha de los servicios de este periódico.

Información telegráfica.

Madrid 26, á las 10.

Resolución de la crisis.—Los republicanos.

Anoche juró ministro Hacienda Rodríguez Sampedro, opinión encuentra acertado nombramiento por condiciones carácter, inteligencia y honradez, distinguen nuevo Consejero Corona. Círculos políticos aplauden Silvela pronta resolución crisis.

Asamblea y merienda republicanos se efectuaron orden completo. Continúa temporal agua.

Corresponsal.

MATADERO DE MADRID.

Cotización de hoy.

Cordero, kilo, pesetas..... 1'60 á 1'70 Vaca, arroba..... 18'50 á 21'50

Corresponsal.

LA GARANTÍA AGRÍCOLA INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA

fundada en Madrid en 1900

OFICINAS: Paseo del Prado, 30

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES

PARA

OLIVO

Despacho de estos abonos, en casa de ANTONIO RUBIO, Alfonso XIII, núm. 2'8 Cáceres

ANUNCIOS TELEGRÁFICOS

J. Matias Quiros Beltrán.— Procurador de los Tribunales, Cáceres.

Maria Latorre.— Aparatos fotográficos, productos químicos, placas y papeles y todo lo concerniente á fotografía.

La Idea.—Existencias para mañana Viernes: Merluza, Besugos, Congrio, Atún, Corbina, Lengnados, Pescadillas, Salmontes, Calamares, Rodaballo, Langosta, Camarones, Langostinos, Boquerones, Bocas de Isla, Almejas, Sardinas, Merluza escabeche, Besugo id., Ostras.—Legumbres: Guisantes, Tomates, Limones, Naranjas y Alcachofas.

Adrián Caldera Cepeda.— Procurador de los Tribunales, Cáceres.

Se vende una espaciosa tartana, semi-nueva.—Carniceros, 10, pral., darán razón.

Camisería Requejo.—En este nuevo Establecimiento-fábrica de camisas, encontrarán sus favorecedores variadísimo surtido en perfumería, corbatas, botonaduras pañuelos de seda, hilo y algodón última novedad. Liquidación de camisas de franela bien confeccionadas á 2'50 pesetas.

César Beltrán.— Es el Apoderado de Clases pasivas, más activo y económico.—Isla, 1, bajo, Cáceres.

Miguel Plaza.—Zapatero de S. M.—Portal Llano, núm. 35.

Ultramarinos.—Audiencia, 4.—A. Diaz Rebollo.—Abundante y variado surtido en cuantos artículos abarca tan alimenticio ramo.



SECCIÓN DE ANUNCIOS.

La Unión y El Pénix Español.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Domiciliada en Madrid, calle de Olózaga, núm. 1
(PASEO DE RECOLETOS)

Capital social efectivo... Rvón. 48.000.000
Superior al de todas las demás Compañías que operan en España

Primas y Reservas... Rvón. 180.122.776.70
Siniestros pagados desde su fundación... Rvón. 368.287.665

Ministros pagados por incendios (sólo en España) en 1901... Rvón. 9.578.217
(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

39 años de existencia.

Seguros contra incendios. Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público...

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de seis reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA: D. Claudio González Alvarez, Agente del Banco Hipotecario de España en esta provincia. Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral. Cáceres

Farmacia, Droguería y fábrica de Gasasas.

Licenciado Joaquín Castel

Productos Químicos. Portal Llano.—Cáceres.

Nueva Cerería y Funeraria SANCTI-SPIRITU, 2

Este acreditado establecimiento ofrece nuevas existencias en velas de cera pura de abeja; bujías y cirios estéricos. Fératros de madera incorruptible de todo lujo y de madera ordinaria desde 15 pesetas a 250, coronas fúnebres y de primera comunión. Crucifijos, lamparillas y demás artículos del ramo.

Gran competencia a todos los establecimientos de su clase, en economía y buen servicio.

Esta casa ofrece gratis tarifas especiales para entierros a todo el que la solicite. El pago puede hacerse en plazos, semanales ó mensuales, con garantía.

Gran competencia.

Sancti-Spiritu, 2.

ULTRAMARINOS

EDUARDO MERELLO

Vinos, licores, conservas, mortadelas y salchichones.

Plaza del Duque, 15

FABRICA DE CHOCOLATES

Medalla de Oro en la Exposición de Badajoz de 1902

Vinda de Francisco Gálvez

Cacaos y Azúcares de todas clases

Papelería Alcoyana.

NOVEDADES PARA ESCRITORIO Cáceres.

FELICIANO MODAMIO

Portal Llano, 31.

Gran surtido en bisutería, paquetería y quincalla.

Visiten este establecimiento.

Portal Llano, 31, esquina a la calle Ezpada.

Cáceres.

Valentín Zubiaga.

Hierros, Chapas, Aceros. Vigas de Hierro y adornos fundidos para balcones

Coloniales.

Surtido completo en ferretería, herramientas, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y otros artículos.

Plaza de San Juan, 20, Cáceres.

M. Montánchez y Basanta

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.

Despachos de todas clases de mercancías en la Estación.

Servicio de coches diarios a los ferro-carriles.

Oficinas: Estación del Ferrocarril y San Pedro, 6, Cáceres.

HIPÓLITO DÍAZ.

SASTRE

En esta casa hay telas de última novedad y se confeccionan trajes de todos precios con arreglo a los modelos de los últimos figurines.

Plaza Mayor, 55.—Cáceres.

LA COLUMNA

Gregorio Cortés

47, Plaza Mayor, 47

Gran surtido en pasamanería, cuellos, puños, corbatas, corsees, genero de punto y perfumería. Altas novedades en sombrillas y abanicos.

No confundirse: Plaza Mayor, 47

MARÍA LATORRE

Gran Bazar de Novedades

Ezpada, 5.

CÁCERES.

LA IDEA

PESCADERÍA Y FRUTERÍA

Se reciben a diario pescados de los mejores Puertos del Norte.

Ezpada, 4.—Cáceres

AGENCIA INDUSTRIAL

ALMACÉN DE MAQUINARIAS

Ledesma, 20, Bilbao.

Correas de cuero, balata, algodón y pelo de camello.

Correas especiales para dinamos. Máquinas-herramientas para trabajar los metales y la madera.

Materiales para ferrocarriles, minas y todas las aplicaciones industriales de la electricidad.

Especialidad en locomotoras para minas. Bombas, turbinas, dinamos. Fraguas portátiles, gatos, poleas diferenciales.

Cables de acero. Alambre de cobre y bronce silicio.

Desinfectantes, aceites y grasas industriales, empaquetadoras, etc., etc.

Horcas para cok y remolacha, palas y toda clase de herramientas.

Piedras de afilar de granito y de esmeril

CARRUAJES DE ALQUILER EN TRUJILLO MARGALLO, 14 Cáceres

AGENCIA GENERAL DE TRASPORTES, Comisiones y Consignaciones

Sucursal española de la COMPANIA INGLESA La Gresham (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) ESTE. 1849 FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882. SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS. Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos a sus responsabilidades. LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España. CALLE DE ALCALÁ, 23, MADRID. Delegado en Extremadura: SR. D. DIONISIO VINIEGRA, Oficinas: Plaza de San Juan, 14. CÁCERES.

La Palatine Compañía Inglesa SEGUROS CONTRA INCENDIOS y explosiones A PRIMA FIJA (THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LTD.) La Palatine asegura también contra pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio. Como la Compañía no es mútua, los Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna. Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente. Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España. SUCURSAL ESPAÑOLA CALLE DE ALCALÁ, 38, MADRID. Agente en la provincia de Cáceres, SR. D. DIONISIO VINIEGRA, Oficina: Plaza de San Juan, 14. CÁCERES

LA CATALANA COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865. CAPITAL Y RESERVAS 30.000.000 de pesetas colocados en edificios y valores de la mayor garantía. PRIMAS MUY MODERADAS—ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS AL CONTADO. Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía. Agente general en la provincia, José M.º Herrero, Hered. Comisionado principal en Extremadura y Huelva. D. Juan Pérez.—Barrionuevo, 14, Cáceres.

IGNACIO GIL HOYOS. Alfonso XIII, 12, Cáceres. PAÑOS Y NOVEDADES SASTRERÍA Y ROPAS HECHAS. Único establecimiento en esta Ciudad que puede ofrecer al público un gran surtido en géneros de todas clases y estaciones, pertenecientes al ramo de pañería, tanto del Reino como Extranjero. Prontitud, elegancia y economía en cuantos encargos reciba. No hay mejor HOSPEDAJE en Cáceres que el de Sevilla. Plaza Mayor, 4 y 6.

JOYERÍA Y PLATERÍA DE BERNARDO SERRANO Alfonso XIII, núm. 15. Cáceres. EL BUEN GUSTO CAMISERÍA DE REQUEJO 3, Alfonso XII, 3

EL ADARVE PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS SE PUBLICA LOS JUEVES TARIFA DE PUBLICIDAD Precios para un mes. Anuncios: En 4.ª plana, 0'50 pesetas el centímetro de alto por el ancho de columna. En 3.ª y 1.ª, doble y triple precio respectivamente que en la 4.ª Anuncios por palabras. Se admite esta clase de anuncios a los siguientes precios: De una a diez palabras 1'25 y cada palabra de exceso 0'10. Las abreviaturas y cada cinco cifras ó guarismos, se consideran como una sola palabra. Estos precios se entienden para los anuncios cuyo texto no se varia todo el mes, si se varia en cada número su precio es de 2 pesetas hasta diez palabras y 0'20 cada una de exceso. Reclamamos y anuncios extraordinarios, precios convencionales